
Cuba: bloqueo, crisis y ^[*]promesas incumplidas

Conversación con Julio César Guanche

Eduardo Sandoval-Forero (ESF): Agradecemos tu disposición a conversar con nosotros sobre la situación de Cuba. La Red Mexicana de Descolonialidad del Poder, fundada en 2023, busca acompañar procesos políticos y resistencias en México, América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder y el pensamiento crítico latinoamericano. Nos interesa el caso cubano porque las medidas estadounidenses aparecen hoy como una forma contemporánea de coerción económica, financiera, política, tecnológica y comunicacional. El primero de mayo de este año, Estados Unidos sancionó a actores vinculados con sectores como la energía, las finanzas, la minería y la seguridad, y el 20 de agosto extendió esas sanciones al Ministerio de la Construcción y a otras entidades estatales, con advertencias de riesgo para los extranjeros que cooperen con la economía cubana. En el debate internacional circulan dos explicaciones contrapuestas sobre la actual crisis: una enfatiza los efectos acumulativos del bloqueo y de las nuevas sanciones; otra señala problemas estructurales internos, errores de política, burocratización, baja productividad. ¿Cómo deberíamos ponderar ambos factores para explicar con rigor la situación económica y social que vive hoy Cuba?

[*] Entrevista realizada por Boris Wolfgang Marañón Pimentel y Eduardo Sandoval-Forero, de la Red Mexicana de Descolonialidad del Poder, para la revista de la Red. La conversación tuvo lugar por videoconferencia el 27 de agosto de 2026. El texto fue revisado y editado por el entrevistado.

Julio César Guanche (JCG):

Gracias a ustedes, Eduardo y Boris. Antes de responder, una nota sobre el lugar desde el que hablo: soy cubano, vivo en Ecuador desde hace años y soy profesor en **FLACSO Ecuador**. Mi formación va por dos caminos —primero el derecho, en licenciatura y maestría, y luego un doctorado en historia—, aunque soy más historiador que otra cosa, y por ahí irán las respuestas. Mis temas de investigación han sido la Cuba de los siglos XIX y XX, y me he ido quedando también en el XXI: cuestiones de constitucionalismo, de ciudadanía, de racismo. No vivo en Cuba, pero mantengo sobre mi país un interés político, personal y académico.

La pregunta por los "porcientos" de responsabilidad —cuánto le toca al bloqueo, cuánto al gobierno cubano— es un viejo tema, y planteada así resulta engañosa. El bloqueo no es un factor más de la ecuación: es un metafactor. Viabiliza, mediatiza y condiciona un tipo de decisiones que podrían ser otras en un contexto distinto, con lo cual adjudicar un porcentaje X a la agresión externa y

otro porcentaje X a la responsabilidad propia deja de ver la forma en que el bloqueo organiza el campo entero de posibilidades de la política cubana: su recorrido, su trayecto, sus opciones disponibles.

Ahora bien, eso no significa pensar un solo término de la ecuación como responsable. Hay estudios de historia económica cubana que demuestran, a lo largo de varias décadas posteriores a 1959, una dinámica de vaivén: momentos más centralizadores y momentos menos, según el contexto. Y la econometría de ese asunto ha determinado que, a medida que se sucedieron los procesos de mayor centralización, disminuyeron los rendimientos económicos. Hay que buscar también dentro del diseño económico e institucional cubano causas que fueron opciones, no fatalidades, y que juegan en esta ecuación. Es lo que pasó con las reformas prometidas desde 2011:

medidas aprobadas por el propio Partido y el propio Estado que quince años después seguían sin ejecutarse, planes sucesivos de reorganización económica —los "Lineamientos", después el "Ordenamiento", el nombre que tuviera cada proyecto— subejecutados en porcentajes realmente ínfimos. La explicación teórica corriente para eso es que existe un conflicto de intereses al interior del propio bloque de los tomadores de decisión, que ha impedido un curso más fluido y más consistente incluso de lo ya aprobado. Reconocer ambas cosas —el bloqueo como metafactor y las opciones internas como responsabilidad propia— no es una posición mecánica ni matemática: es reconocer factores que se intervienen mutuamente, que se afectan recíprocamente, y que en ausencia del bloqueo configurarían un escenario de decisión muy diferente.

Dicho esto, para mí es importante una mirada de "larga duración". El bloqueo estadounidense comenzó formalmente en 1962, pero no es casual que el Caribe haya experimentado los dos bloqueos más largos de la historia: primero Haití, luego Cuba.

Tampoco es casual la magnitud que los explica: la magnitud de la revolución haitiana y la de la cubana. Haití no solo vivió ese tipo de agresión: cargó además una deuda impuesta por Francia y una ocupación estadounidense que destruyó buena parte del mundo del campesinado libre haitiano y se convirtió en uno de los factores de su empobrecimiento hacia el siglo XX. Cuba, por su parte, tuvo al menos dos intervenciones estadounidenses: la de 1898-1902, que inaugura la República, y la segunda ocupación de 1906-1909.

Hay una historia previa que no se explica solo por 1959: el esquema de relaciones entre Cuba y Estados Unidos nunca respondió a un patrón igualitario, y tiene invariantes que vienen del siglo XIX, como el no reconocimiento de la primera guerra de independencia cubana por parte de Estados Unidos, o la intervención en la guerra del 95 insertando intereses estadounidenses muy marcados dentro de la economía cubana.

Los libros marxistas cubanos de los años sesenta estudiaron ese proceso bajo el nombre de "la invasión de la oligarquía yanqui": después de 1898, compra masiva de tierras a precios irrisorios, posesiones mineras, control del azúcar. La magnitud de esa presencia fue una de las razones de la Revolución del 59, por la manera en que la república oligárquica dependía del control estadounidense y la propia estructura económica cubana dependía de esos intereses.

Esto ha vuelto a aparecer ahora de una manera que no deja de ser irónica, históricamente hablando. La minería más importante de Cuba se encuentra en el oriente del país y venía siendo explotada, desde hace décadas, por una compañía canadiense: la Sherritt. Bajo esta última ola de presiones de la administración Trump, que ha forzado su desinversión, han aparecido noticias de varios grupos de interés tratando de adquirir acciones e intereses en esa explotación; uno de esos grupos está vinculado a un exasesor de la primera administración Trump.

¿Cuál es la ironía?

Está en que esa zona de oriente es la misma donde la minería estadounidense se hizo fuerte en el último tercio del siglo XIX: la Juraguá Iron Company, la Spanish-American Iron Company, compañías de hierro y manganeso conectadas con la Pennsylvania Steel y la Bethlehem Steel. El mineral cubano —hierro, cobre, manganeso— estuvo en la base del desarrollo de la industria pesada y militar-naval estadounidense: una extracción hecha en condiciones de neocolonialismo, pensada para dar soporte material a la infraestructura del imperialismo del siglo XX. Hoy varios de esos minerales figuran en las listas de "minerales críticos" para la industria tecnológica y la "transición energética", en una región donde quedan pocas fuentes no controladas por competidores como China. La intención estadounidense parecería ser dejar disponible esa minería para ocuparla y ponerla en función de sus propios intereses.

En esa misma zona oriental pasaron, además, cosas muy graves de la historia nacional cubana. En 1912 se produjo allí el mayor foco de una masacre de Estado contra personas negras y mestizas cubanas, la mayor masacre estatal del siglo XX cubano, que el lenguaje racista de la época llamó "guerra de razas". Con un lenguaje contemporáneo y crítico fue otra cosa: una rebelión social y popular contra la república oligárquica, con una demanda racial y a la vez social de los sectores más excluidos, que por ser los más excluidos eran mayormente negros y mestizos. Justo en 1912 estuvo a punto de producirse una tercera intervención militar: desembarcaron tropas estadounidenses precisamente en la zona de las minas, bajo el discurso de "proteger las vidas y haciendas" de los ciudadanos estadounidenses residentes. No llegó a configurarse una ocupación formal, pero sí una suerte de renovado tutelaje sobre el gobierno cubano. Si menciono todo esto, que parece tan antiguo, es porque se está jugando de nuevo sobre el mismo tablero y sobre la misma geografía.

El bloqueo pertenece a esa historia. Su fundamento fue escrito con todas las letras: el memorándum de Lester Mallory, de 1960, propuso emplear todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba, provocar "hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno". Generar asfixia económica para generar asfixia política. Es por eso una política ilegal e ilegítima, que constituye en sí misma una violación de derechos humanos desde entonces. Sus justificaciones, en cambio, han ido cambiando: en los sesenta, la presencia soviética y la condición de "punta de lanza" de la Guerra Fría en América Latina; luego el apoyo cubano a las guerrillas latinoamericanas; algo después, el apoyo a las luchas de independencia y a las antirracistas en África.



La enumeración es consciente: todos esos argumentos fueron cayendo —desapareció la Unión Soviética, desaparecieron las guerrillas, acabaron las guerras en África—, pero la política de agresión continuó. Es la política de sanciones más larga del siglo XX y de lo que va del XXI.

Hay puntos estructurales en esa política. Uno es el de las compensaciones que Estados Unidos reclama por las empresas nacionalizadas en los años sesenta, un diferendo de muy larga data que se ha recrudecido: el famoso Título III de la ley Helms-Burton, que abre la posibilidad de perseguir a terceros con negocios en Cuba y de reclamar ante tribunales estadounidenses propiedades nacionalizadas, estuvo suspendido por sucesivas administraciones, se activó en los últimos años y se ha radicalizado ahora, con un semillero de pleitos en curso. Sobre las compensaciones hubo conversaciones en la administración Carter y de nuevo con Obama; el discurso político cubano ha vuelto a mencionar recientemente la posibilidad, sin respuesta positiva de Estados Unidos hasta el momento.

Otro punto es el argumento de la "dictadura comunista" que ejercería influencia sobre el resto del mundo: un documento del Departamento de Estado, de hace apenas cerca de dos meses, acaba de ratificarlo de un modo grandilocuente, atribuyendo a Cuba responsabilidades en la difusión de contestaciones globales, incluido el movimiento afrodescendiente en los propios Estados Unidos.

Se ha configurado así un escenario en el cual Cuba recibe, combinadas, dos lógicas de sanción que en otros contextos se han discutido por separado: 1) sanciones generales, dirigidas contra toda la economía y todo el pueblo —lo que la literatura llama sanciones comprehensivas, cuya legitimidad quedó en entredicho internacionalmente después de la experiencia de Irak, entre otras cosas porque apenas un porcentaje mínimo de las sanciones aplicadas en la historia ha logrado sus objetivos maximalistas—; y 2) sanciones específicas e individualizadas contra organismos y contra las personas que los dirigen, con prohibiciones de visado, congelamiento de cuentas y demás, como las que ustedes mencionaban.

La comunidad internacional ha ratificado desde principios de los noventa, año tras año y con mayorías abrumadoras, la condena a esta política. Y aquí quiero marcar una distinción: existe un discurso medianamente crítico del bloqueo que dice que "no funciona", que favorece la lógica de "plaza sitiada", que regala justificaciones y coberturas al discurso de concentración de poder en Cuba, y que por eso "no conviene". Todo eso es cierto, pero es insuficiente: el bloqueo no debe ser acusado de ineficaz sino por lo que es, una política unilateral, ilegal, ilegítima, que viola derechos humanos en sí misma.

Boris Wolfgang Marañón Pimentel (BWMP): Gracias, Julio César, por esta explicación de larga duración, que ayuda a entender las relaciones asimétricas de Cuba con el imperialismo norteamericano. Quisiéramos ubicarnos ahora en el momento actual, cuando el embargo petrolero se amplía con otras medidas agresivas. ¿Cómo es la vida cotidiana de la población cubana, en La Habana y en el resto del país, en temas de energía, educación, salud, transporte? ¿Cómo está enfrentando la gente esta situación?

JCG: La respuesta tiene dos dimensiones: una analítica, digamos estadística, y otra más personal, la de alguien que es cubano, tiene familia en Cuba y fuentes directas de conocimiento de esa realidad cotidiana.

Para la primera tengo que volver un poco atrás: lo que pasa en Cuba es una suma de crisis acumuladas. La transición del liderazgo de Fidel y Raúl Castro al gobierno actual es una crisis en sí misma, que prometió cosas que no cumplió. La primera promesa era institucional: como el carisma no es directamente heredable, hubo a partir de 2018 una apuesta por producir una transición que fortaleciera el sistema institucional, y esa apuesta se codificó de manera muy específica en la Constitución de 2019 —la segunda constitución propiamente dicha aprobada después de 1959: hubo una Ley Fundamental en el 59, la Constitución de 1976, una reforma importante en 1992 y otra en 2002, pero texto constitucional nuevo, solo este—.

Esa Constitución introdujo por primera vez en Cuba el lenguaje del "Estado socialista de Derecho": la propia expresión "Estado de Derecho" había sido durante décadas un concepto prácticamente inexistente en Cuba, cuando no objeto directo de crítica. Introdujo un lenguaje de derechos y garantías, y ciertos límites al ejercicio del poder: límites de edad y de mandato para los cargos superiores.

¿Qué pasó después? Que buena parte de esas promesas se congeló, se subejecutó o directamente se contrarreformó. Un ejemplo entre varios: el amparo constitucional —figura paradigmática en la historia mexicana, como ustedes bien saben— apareció por primera vez en el ordenamiento cubano posterior a 1976 gracias a la Ley 153/2022. Pues bien: en los dos años y medio que van de su entrada en vigor a 2024, último corte del que hay registro, se presentaron más de 140 demandas de amparo; solo dos fueron admitidas a trámite, sin noticia pública del resultado final. Hubo, entonces, una consagración constitucional de posibilidades que podían haber ido en la dirección de ampliar derechos y garantías, y que no se realizaron: se paralizaron o se congelaron.

La promesa de una transición institucional que redistribuyera poder, que lo descentralizara, que garantizara más derechos, no se cumplió, y en algunos casos retrocedió en términos de contrarreforma.

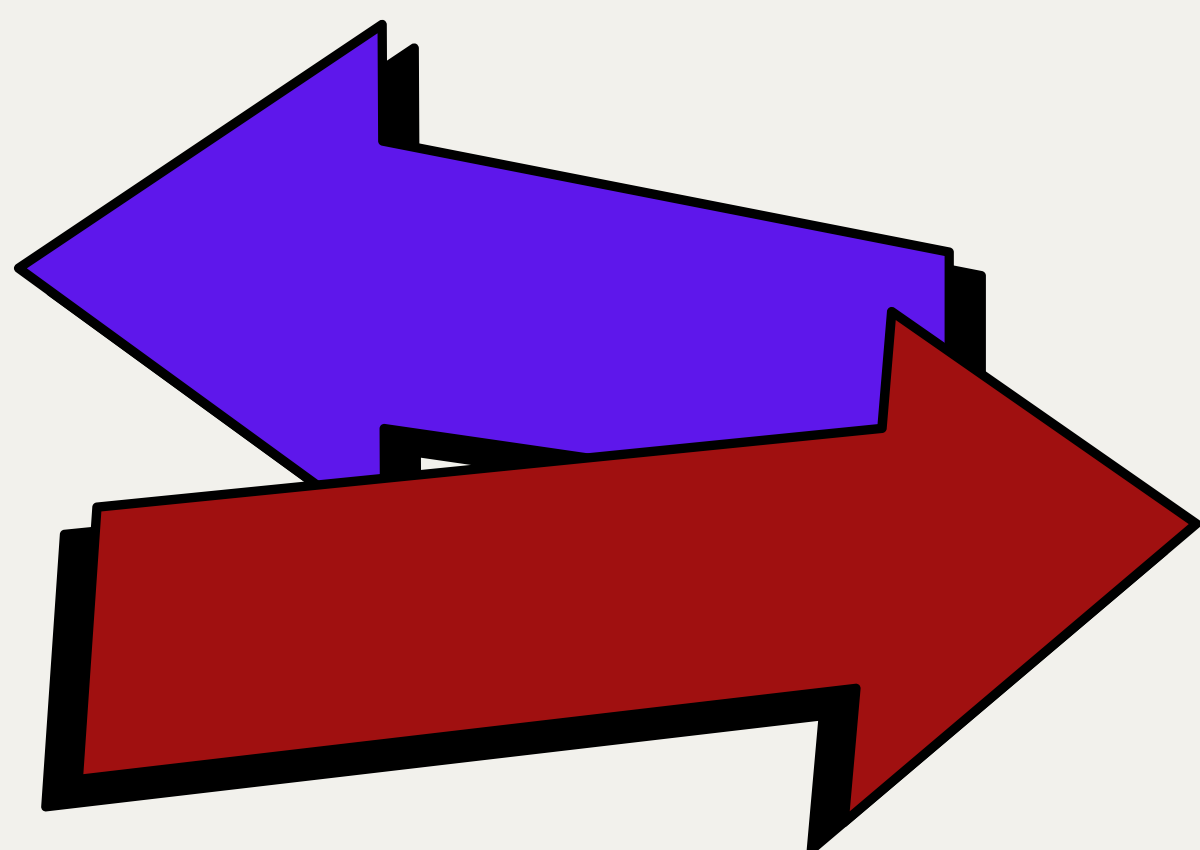
Lo mismo puede seguirse en otros campos. Sobre el racismo ha habido en Cuba una discusión muy fuerte, sobre todo desde los años noventa. No es casual: ocurre en todas las sociedades: allí donde hay crisis, las dinámicas, las ideas y las prácticas del racismo se destapan, funcionan con más transparencia y se agravan. La sociedad cubana produjo desde sí misma movimientos, discursos e iniciativas de sociedad civil que reclamaban documentar estadísticamente el problema y crear políticas transparentes de justicia racial. Se creó incluso un Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, que ha sido de muy lenta ejecución y en el cual reaparecen discursos muy antiguos del repertorio oficial: que el racismo es una "reminiscencia" de la esclavitud,

que se trata de "prejuicios que subsisten", o que categorías usadas en el debate social cubano —como la propia palabra "afrodescendiente", que tiene historia y usos en Cuba— serían ajenas, importadas. Hay ahí una suerte de paternalismo, de uso controlador tanto del discurso como de sus consecuencias, que está lejos de expresar la gravedad del asunto y más lejos aún de las soluciones que se proponen desde la sociedad. Pasa también con el género: se demanda desde hace años una ley integral contra la violencia de género, de gravedad creciente en Cuba, que no se ha aprobado como tal; las respuestas oficiales han estado muy por debajo de las necesidades y de las demandas sociales.

Y está el tema que probablemente interese a todo el mundo: la economía. Desde 2011-2012 ha habido aproximaciones sucesivas desde el Partido Comunista, la Asamblea Nacional,

la propia presidencia —incluidos los discursos de Raúl Castro con aquello de "sin prisa, pero sin pausa", que ya tiene más de diez años—, y ha habido mucha pausa, prisa solo para algunas cosas, y en paralelo acumulaciones de poder dentro del sector dirigente donde son visibles dinámicas importantes de corrupción: dos viceprimeros ministros han caído en los últimos años —Alejandro Gil Fernández, encausado, juzgado y condenado por espionaje y corrupción —sin que las autoridades hayan precisado a qué potencia extranjera habría beneficiado—, y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, destituido administrativamente, sin acusación penal formal conocida. En un modelo poco abierto a este tipo de información, con una prensa cerrada a estas coberturas, que afloran casos de esa magnitud permite inferir la magnitud del problema.

A esto hay que sumarle una consideración que me parece decisiva para responder a tu pregunta por la vida cotidiana. El discurso político cubano ha comparado siempre la Cuba de antes y después de 1959, como el gran parteaguas. Lo es: para Cuba, para el continente y para el mundo.



Pero han pasado décadas, y hay dinámicas sociales, culturales y demográficas que deben ser entendidas de otra forma para comprender contra qué compara la gente su presente y su futuro. Hay una frontera en el tiempo que puede ser tan importante como la del pasado prerrevolucionario: la frontera de los noventa. Después de 1990 ha nacido en torno al 35 o 40 por ciento de la población cubana. Las personas que nacieron en los noventa, que hoy pasan de los treinta años, no han vivido otro contexto que la crisis continua, con paréntesis pequeños y no repartidos por igual, como la época de Obama, cuando subieron varios indicadores. A nivel político es muy interesante: apenas aparecen estadísticas de protesta social en los años de la reforma de Raúl Castro y del deshielo con Obama, y esas estadísticas se disparan después de la pandemia. Esto importa para entender que la población cubana no es un sujeto detenido que "resiste creativamente" frente al imperialismo, maravillado de su propia resistencia: es una sociedad con una historia propia de crisis graves, de problemas acumulados de vivienda,

de deterioro de derechos sociales que estaban garantizados y que no se desestructuraron formalmente, pero perdieron en profundidad su calidad y su cobertura, como la salud y la educación. La situación gravísima de hoy no se explica solo por la última ola de agresión de Donald Trump sobre Cuba: las personas reciben esta ola encima de una crisis sumada, que viene de varias décadas atrás.

En términos estadísticos: los indicadores de mortalidad infantil y esperanza de vida, que fueron orgullo del modelo, se han deteriorado peligrosamente. Cuba llegó a ser en los años ochenta un modelo paradigmático de erradicación de pobreza y contención de la desigualdad, en América Latina y en el mundo. La pobreza no se mide oficialmente hoy: el último estudio oficial, de inicios de los años dos mil, arrojó un 20 por ciento de pobreza urbana; las estimaciones no oficiales contemporáneas, hechas desde la ciencia social cubana o sobre Cuba desde fuera, dan cifras siempre por encima del 50 por ciento, y las de desigualdad se han multiplicado.

Organizaciones internacionales y centros de investigación comprometidos con ideas de justicia global han documentado, por ejemplo, cómo el repunte de la mortalidad infantil tiene raíces en políticas de inversión muy desproporcionadas: esa es otra de las promesas incumplidas del manejo económico cubano, la desproporción entre la inversión en turismo y la inversión en salud y educación, decrecientes mientras la turística ocupa números altísimos en comparación. El discurso decía: hay que ganar ingresos por una vía para redistribuir por otra. Lo que ha ocurrido es que esa industria concentró ingresos en sí misma y no generó distribución hacia el resto de los sectores.

Sobre ese fondo, el recrudecimiento actual ha producido un escenario de vida cotidiana que hay que describir sin eufemismos: vivir prácticamente sin electricidad, con apagones continuos; un abastecimiento de medicamentos bajo mínimos —el número de medicinas en falta es mayoritario respecto al cuadro básico; lo ha reconocido el propio presidente Díaz-Canel—;

el combustible doméstico convertido en un problema enorme, con personas obligadas a cocinar con leña o carbón cuando los consiguen, lo que genera además problemas ecológicos, de distribución y de desigualdad. Porque el acceso diferenciado a la energía no crea la desigualdad, pero la profundiza y la hace más visible: hay quien puede comprarse un sistema solar y hay una mayoría que no puede: islotes encendidos en medio de islas apagadas. Y no hay nada romantizable en eso: cocinar con leña no es una elección, es una solución de sobrevivencia. Súmese el agua —pueblos que reportan uno y dos meses enteros sin agua corriente, con el clima de Cuba— y se entiende que la vida cotidiana se ha convertido en una acumulación de problemas en todos los frentes. Es un escenario muy cruel para el pueblo de Cuba. Y es un escenario buscado: Marco Rubio y Donald Trump, con nombre y apellido, han dicho explícitamente que el objetivo es seguir empeorando la situación cubana hasta forzar un desenlace, sea el colapso del gobierno o una negociación en los términos de esa política.

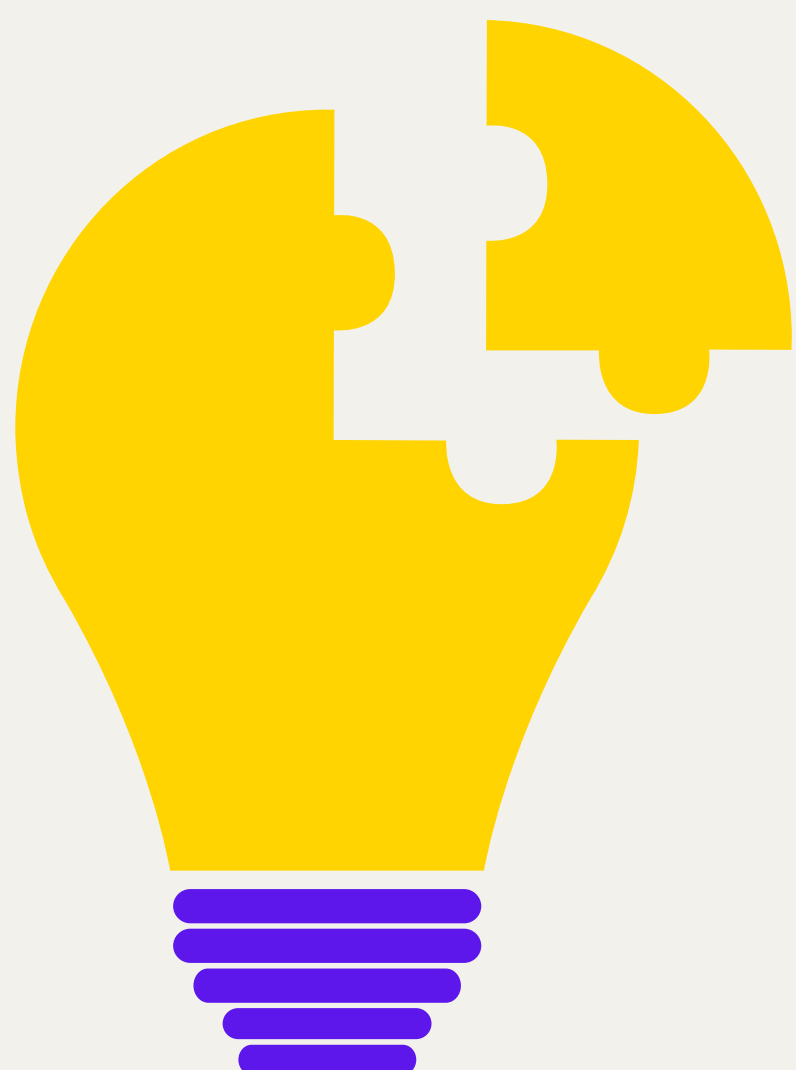
Ahora bien, si uno pregunta en Cuba, y escucha en Cuba, va a encontrar un cuadro de factores múltiples: muchas personas van a mencionar que esto no empezó ahora, que hay muchas malas decisiones tomadas y mucho tiempo acumulado sin tomar decisiones. Y eso también importa. Como historiador sostengo que no hay forma de entender lo interno sin lo externo, ni lo externo como un simple subcapítulo de una crisis causada por el gobierno cubano y agravada por Estados Unidos: son factores que se multiplican recíprocamente en sus impactos. Pero la cara directa de la tragedia es la que resiste el pueblo cubano, que tiene además pocas maneras de resistirla: la organización política independiente está muy perseguida —eso es un hecho, en mi opinión no discutible— y hay mucha destrucción del tejido asociativo desde abajo que pudiera generar alternativas y contrarréplicas. Eso desempodera y empobrece, ya no solo materialmente sino políticamente, al pueblo de Cuba.

Una última cosa, para que no quede la imagen de un actor detenido en el tiempo que solo recibe agresiones y no hace nada.

En los últimos meses el gobierno aprobó un paquete oficial de 176 medidas: el programa de reforma económica más radical, diría yo, desde los años sesenta. Se ha autorizado la banca privada y acaban de aprobarse casas de cambio privadas; se amplió el usufructo de la tierra a tiempo indeterminado; se ha favorecido mucho la inversión extranjera en posibilidad y legalidad; se ampliaron las actividades permitidas al sector privado, sobre la base de las mipymes que venían creciendo desde años atrás. Son cosas que eran impensables hace poco, y que en algún sentido se han hecho bajo presión, aunque venían hablándose desde antes. Pero es también una estructura deforme: buena parte de la oferta que recibe la gente en sus barrios proviene de un sector dedicado muchas veces a comprar y vender, sin control de precios, con los costos colocados siempre en el consumidor final, en una espiral ascendente de inflación con salarios muy deprimidos. Se anuncian aumentos salariales siempre muy limitados: el equivalente, digamos, a una botella de aceite o un cartón de treinta huevos, que es lo que puede representar para muchos jubilados. Lo conozco por experiencia familiar.

Entonces sí: hay que mirar esa vida cotidiana con solidaridad y con respeto, escuchando lo que dicen los cubanos. Yo sugeriría evitar explicar por ellos lo que está ocurriendo y cómo piensan las responsabilidades. Tienen voz, tienen historia, han puesto el cuerpo en ese proceso. Y la situación actual es probablemente la más trágica en mucho tiempo.

ESF: Gracias por ese panorama de la gran crisis nacional y, en cierto sentido, humanitaria que vive Cuba, sumada a seis décadas de bloqueo. Desde tu perspectiva de historiador, ¿cuáles serían las transformaciones económicas y político-institucionales más importantes que debería impulsar el gobierno como iniciativa propia —no dictada desde afuera— para fortalecer la soberanía y mejorar las condiciones de vida, reduciendo la vulnerabilidad frente a ese panorama externo?



JCG: Voy a ser específico, pero primero quiero cerrar el paso a un equívoco: nada de lo que diga reparte responsabilidades "por igual", ni entra en esa contabilidad tan usada de cuánta culpa tiene el bloqueo y cuánta el gobierno. He dicho con claridad que la política estadounidense viola derechos por definición, que persigue agravar una crisis humanitaria, y que debe ser denunciada por la comunidad internacional como lo que es: una política de intención genocida contra un pueblo, castigado por concepto de actor colectivo, desde 1962. Me sirve una analogía histórica que he usado por escrito estos meses: el fascismo alemán pudo justificarse discursivamente con el desempleo de la República de Weimar, y lo usó mucho; pero no hay legitimidad alguna que conecte la crítica de ese desempleo con el fascismo que vino a ampararse en él para desarrollarse. Del mismo modo, no hay hilo de legitimidad que se pueda construir entre los problemas —que son muchos— del gobierno cubano y una política que produce daño contra la población en su conjunto. Son dos series de hechos que comparten contexto, pero una no puede comparecer jamás como argumento de la otra.

Planteado ese punto de partida, mi manera de posicionarme es esta: los cambios que requiere Cuba no nacieron solo en Estados Unidos, no se exigen solo desde Estados Unidos ni favorecen solo a Estados Unidos. Son cambios que la sociedad cubana ha venido demandando sobre sí misma desde hace décadas. Hay un enorme diagnóstico producido por la academia y la sociedad civil cubanas, y un enorme caudal de repertorios de solución, muchas veces desoídos precisamente porque suponen redistribuciones de poder e impactos sobre la estructura actual del poder en Cuba. Ese es el punto de partida que podrían tener las reformas: responder a demandas nacionales y reconstruir relaciones entre el Estado cubano y su propia sociedad.

Uno de los campos es la economía, del que ya hablé bastante. Pero a mí me parece que el gran déficit de la política revolucionaria después de 1959 tiene que ver con las garantías a la diversidad y al pluralismo, que también han sido objeto de promesas incumplidas. Un ejemplo preciso:

la Constitución de 1976, conservada en la reforma de 1992, definía al Partido Comunista, partido único, como "martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado", sin escribir en ningún momento que fuera partido único. Y hay un dato constitucional que suele pasarse por alto: hasta 2019 el PCC fue partido único de hecho, pero la Constitución no lo escribía así; no hubo pluralismo de representación, pero tampoco estaba impedido constitucionalmente de esa manera. Es después de 2019 que el carácter de partido único queda escrito, constitucionalizado. En el mismo movimiento en que se prometía Estado socialista de Derecho, derechos y garantías, se constitucionalizaron también los cierres: el partido único explícito y la irrevocabilidad del socialismo, que venía de la reforma de 2002 y fue ratificada. Irrevocabilidad que, dicho sea con ironía, convive con un programa de 176 medidas en varios puntos contradictorio con todo el socialismo cubano anterior, bajo la misma Constitución que lo declara irrevocable.

Hay entonces un gran camino que tiene que ver con garantizar, a la vez, prosperidad e inclusión económica y pluralismo político y social. Y hay que decir algo sobre el momento: este minuto es el peor escenario para intentarlo. Por eso hablo de historia: hubo otros escenarios en los cuales se pudo intentar mucho más de lo que se intentó, y apostar todo a los cambios en este instante lee mal el contexto. Creo también que hay que entender qué ha pasado cultural y demográficamente en Cuba en las últimas décadas. Es difícil de afirmar sociológicamente con precisión, pero si uno analiza los discursos, las prácticas culturales, las redes sociales, hay desde hace tiempo una sociedad como mínimo poscomunista dentro de un esquema de gobierno comunista, con un partido único que es órgano dirigente de la sociedad y del Estado. Ese tipo de conflicto, que es serio, tendría que resolverse en forma de nuevos pactos sociales, mucho más inclusivos no solo a nivel material sino también político, y esos pactos no se ven en curso por el momento.

Mucha gente dirá que ya es tarde, que no lo hicieron y no lo van a hacer ahora, y menos en estas circunstancias. Ahí hay un problema real. Los escenarios posibles no son demasiados. Uno: una regresión total del sistema, o su control y captura al estilo de lo que Estados Unidos ha buscado con Venezuela —Cuba no es Venezuela, se diferencian en varias cosas, pero esa apuesta estadounidense es muy clara—. Dos: la intención de sectores, sobre todo generacionalmente comprometidos con la historia de la Revolución, de que todavía se pueden hacer cosas desde dentro; no puedo ponerle números, no hay estadísticas reales, pero estoy seguro de que el impacto histórico de la Revolución fue tan grande, sobre tantas dimensiones de la vida social, que aún hoy conserva capital político acumulado. Y tres: una salida oficial que no renuncie formal y discursivamente a la soberanía, pero que haga pactos de mercado muy fuertes con inversionistas extranjeros, sin comparecencia del pueblo cubano y sin mecanismos de control y transparencia;

una transición pactada desde arriba, acompañada de corrupción y de desempoderamiento social y popular, que maneje discursivamente continuidades con lo que ha sido el discurso cubano, pero sea ya, en la realidad, otra cosa. Eso, de hecho, es lo que podría estar ocurriendo en este momento, y por ahí hay que observar con mirada crítica el proceso reciente de reformas.

BWMP: Gracias, Julio. Sería importante una reflexión tuya sobre por qué la estructura política hegemónica cubana resiste los cambios que se esperan desde una postura socialista y democratizadora, que vayan conquistando derechos para la población. Recuerdo que hacia 2011 la estructura económica cubana tenía más de un 90 por ciento de control estatal, con un sector privado pequeño y un sector social no estatal también pequeño; ahora nos dices que la tendencia es a ampliar el sector privado, pero sin fortalecer un sector social que opere con autonomía del Estado. Como profesores universitarios, escuchamos a muchos estudiantes decir que no hay esperanza en América Latina, con la arremetida del gobierno de Trump.

¿De qué manera podríamos percibir que hay proyectos en la sociedad cubana que en algún momento tengan más fuerza y aceptación, de modo que las cosas se orienten hacia lo que desde la descolonialidad llamamos la socialización del poder, y el progresivo debilitamiento de las estructuras de dominación: el patriarcado, el clasismo, el racismo —tan importante y tan poco discutido en Cuba— y el antropocentrismo?

JCG: Es una pregunta compleja; gracias por ella. Empiezo por el marco: Cuba no está aislada. Por muchos años fue entendida como un excepcionalismo en la región, y tuvo, en efecto, muchas cosas excepcionales, no solo después del 59: la colonia tardía, la revolución de 1933 —primera gran revolución popular del siglo XX cubano y una de las grandes respuestas sociales al contexto de la Gran Depresión—, y el propio 59. México carga también con una historia atribuida de excepcionalidad, por su revolución y por tantas cosas.

La excepcionalidad explica singularidades, pero por otro lado impide comparar, impide contextualizar, impide entender cómo eso hace parte de dinámicas más generales, más internacionales, más subterráneas también. Yo creo que Cuba es, hace ya tiempo, cada vez menos excepcional: sus problemas se parecen cada vez más a los del mundo, y está cada vez más inserta en la dinámica que ustedes describen, que es la del avance de las derechas y la destrucción ya no de las políticas sociales, sino de la idea misma de su necesidad, de la solidaridad social como principio. Pensarla aisladamente se hace, además, con un interés: culpabilizar a Cuba en sí misma, al gobierno cubano sobre todo, cuando hablamos de problemas —pobreza, desigualdad, racismo— que tienen patrones recurrentes regionales y globales.

Dentro de ese marco, está lo nacional. Y aquí mi respuesta, vista desde hoy, es muy poco esperanzadora en lo inmediato. La historia cubana posterior al 59 nunca fue favorable a la socialización del poder en el sentido fuerte que ustedes le dan.

El socialismo cubano fue un socialismo de Estado, distributivo: mientras pudo distribuir —primero por la enorme incorporación del pueblo a esa economía y a ese orden, luego con el apoyo externo soviético—, logró índices altísimos de esperanza de vida, de seguridad, de igualdad. Pero funcionaba, visto desde ahora —y sé que estas lecturas son más fáciles a la distancia—, como un intercambio: una manera robusta de distribuir derechos sociales junto a un control muy estricto de los derechos políticos. Y lo que muestra la historia cubana es que esa disociación es una recurrencia del modelo nacional, no solo del socialismo. Ocurrió ya en los años cuarenta: la Constitución de 1940, muy plural en lo político y defensora de derechos sociales, intentó combinar, sobre una amplia base populista —comparable al cardenismo mexicano—, derechos de un tipo y de otro;



la estructura de propiedad realmente existente no soportó esa distribución, y el golpe de Batista de 1952, que se conoce más por la represión sanguinaria que originó, se conoce menos como lo que también fue: la contrarreforma del modelo cubano de los cuarenta. Ese fracaso previo es parte de lo que desembocó en el 59. Y en 1976 la protección de derechos sociales fue la más alta de toda la historia cubana, al tiempo que el recorte de derechos políticos fue también altísimo. La ecuación se repite.

Lo que no ha habido, después del 59, es un socialismo cubano que defendiera la autonomía obrera, el poder sindical, la estructura misma de los derechos laborales con garantías propias para ser defendidos. Las reformas en ese sentido han sido más declarativas que otra cosa: la del 92, la propia Constitución del 2019. Y hay un dato de lenguaje que lo dice todo: si uno lee el documento de las 176 medidas, no aparece la palabra "obrero"; "sindicato" aparece una vez, solo para topar el salario a la "capacidad económica-financiera" de la empresa; "huelga" no se localiza en el texto.

Es un lenguaje que no existe en la dinámica política cubana actual, ni siquiera en su imaginación política. Contando con esa historia, pensar que en este contexto van a producirse pasos mayores de democratización desde lo laboral, de distribución de poder en ese sentido, me parece —es mi opinión sincera— que no va a ocurrir: la nueva condición de "plaza sitiada", regenerada por la política estadounidense, vuelve a hacer del poder concentrado un bien a conservar por quienes lo ejercen.

Pero hay otra cara, y aquí sí quiero ser preciso, porque tu pregunta era por dónde puede venir la fuerza. Las revoluciones no mueren cuando se dice que están muertas. Acumulan: acumulan capital político, acumulan historia, acumulan memoria y acumulan lugares de enunciación para reclamar cosas. Hoy se reclama frente al gobierno cubano con dispositivos de justicia social y de justicia racial que no existen de esa forma en otros países, y que tienen que ver con cómo fueron enunciados antes por el propio discurso revolucionario: promesas que, cumplidas a medias o negadas, siguen funcionando como vara de medir y como título de exigencia.

Eso es una fortaleza que está en la historia de lo que ha sido Cuba, y a eso hay que apostar. Creo además que hay un problema de método en cierta mirada actual: muchas personas trazan una línea devoradora sobre toda la Revolución cubana, de 1959 hasta ahora, como si hubiera sido un solo proceso idéntico a sí mismo, con los mismos problemas siempre. Es una historia muy ciega: ciega a las diferencias internas del proceso, a lo que aportó, a lo que formó y construyó, que fue lo que generó en América Latina una base de solidaridad y de atención tan grande. Y por otra parte es también sencillo no reconocer lo contrario: la forma en que ese liderazgo ha envejecido, no generacionalmente sino políticamente; su incapacidad total de renovarse a sí mismo, de establecer nuevos diálogos con la sociedad cubana, nuevos canales de comunicación y de responsabilidad ante ella. Esa es una tara que la izquierda cubana cargará por mucho tiempo, porque hay responsabilidades serias de este modelo de liderazgo en las instituciones actuales, y tienen que ser asumidas si se quiere superar, a la vez, esas limitaciones internas y las presiones internacionales que vive Cuba.

De lo que sí estoy convencido, y no soy el único, es de que una penetración mayor de Estados Unidos en Cuba podrá cambiar ocasionalmente alguna figura, pero no va a aportar absolutamente nada en los términos de los que estamos hablando: ni democratización, ni redistribución, ni lucha contra el racismo. He mezclado aquí, lo sé, resultados de investigación con opiniones personales: soy ciudadano cubano y a veces hablo también desde ahí. Pero termino donde empecé: no ayuda a Cuba ese discurso que ve solo a un pueblo heroicamente resistente cuya responsabilidad viene toda de afuera. Es un pueblo que se ha formado a lo largo de una historia trágica y hermosa a la vez, y que desde hace décadas sufre una vida cotidiana durísima. Escuchar a Cuba, escuchar a sus actores en sus propios términos, sin sobreexplicarlos ni sustituir sus explicaciones por las que queremos darles desde afuera: eso me parece decisivo para comprender lo que está pasando y para imaginar alguna posibilidad de futuro.

ESF: Muchas gracias por esta conversación. Auguramos las mejores soluciones a esta gran crisis que vive el pueblo cubano, como para todos los pueblos latinoamericanos, y esperamos seguir en contacto.

JCG: Lo mismo espero yo. Un abrazo y muchísimas gracias.

